# ACLARACIÓN AL CONTRATO 8287 DE 2023 SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y LA FUNDACIÓN DA AMOR.

**1).** Que, el día 27 de junio del 2023, se suscribió el contrato 8287 de 2023, el cual tiene por objeto: *"Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá"..*

**2).** Que el contrato se suscribió por un Valor Total: $375,337,129.oo de los cuales el valor del aporte de la SDIS corresponde a $357.805.359.oo y el valor del aporte del Asociado corresponde a $17.531.770.oo, por plazo del siete (7) meses.

**3).** Que, el CONTRATO 8287-2023 cumplió los requisitos de perfeccionamiento y ejecución el día 30 de junio del 2023.

**4).** Que el día 05 de febrero del 2024 se publicó en la plataforma Secop II, la modificacion No. 2, por el medio del cual se reinversión, adición, prórroga y otrosí el convenio de asociación.

**5).** Que, en la plataforma de Secop II por un error de digitación se estableció en el encabezado de la minuta de la modificacion número 2, que el número de contrato correspondía al "6575-2023".

**6.)** Por lo anterior, se hace necesario aclarar que el numero de contrato correcto en la minuta corresponde al **8287-2023.**

Para constancia se suscribe en Bogotá, en la fecha y hora en que concluyan los flujos de aprobación por las partes en la plataforma SECOP II.